	<b>POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>CÓDIGO: PO-SI-001</b>
		<b>FECHA: 26/Jul/2024</b>


COMFACUNDI ofrece servicios de Agencia de Viajes, Hoteles, Recreación y Deportes, Subsidios, Vivienda, Créditos, Agencia de Empleo, Educación, Pensionados, Escuela de Música y Eventos para los afiliados, beneficiarios y otros usuarios en Bogotá y Cundinamarca, demostrando liderazgo y compromiso en la implementación de procesos orientados a lograr y aumentar la satisfacción de sus partes interesadas, en la protección de sus trabajadores a través de condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y/o deterioro de la salud, eliminar los peligros, reducir los riesgos e intervenir las amenazas que puedan afectar a las personas, los servicios e infraestructura, en la protección del medio ambiente, incluida la prevención y mitigación de los impactos ambientales y el uso sostenible de recursos naturales y en la protección de sus activos de información, con base en los criterios de confidencialidad, disponibilidad e integridad.

COMFACUNDI cumple los requisitos legales y otros requisitos aplicables y promueve la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes, la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y la gestión en riesgos. Asimismo, asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades y prestación adecuada y oportuna de sus servicios dejando huella en los afiliados, beneficiarios y usuarios.

Esta política es marco de referencia para los objetivos estratégicos y específicos que conforman el Sistema Integrado de Gestión de COMFACUNDI.

COPIA

CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	IC	CLASIFICACIÓN DE INTEGRIDAD	A	CLASIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------------	----	-----------------------------	---	---------------------------------	---

	<b>POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>CÓDIGO: PO-SI-001</b>
		<b>FECHA: 26/Jul/2024</b>

## OBJETIVOS

### CALIDAD


- Implementar para el 2025 el 100% de los requisitos que se encuentran establecidos en la NTC ISO 9001:2015 en COMFACUNDI.
- Administrar y hacer seguimiento a los procesos de la corporación mediante diferentes herramientas para la toma de decisiones y el cumplimiento de la planeación estratégica de COMFACUNDI.
- Mejorar continuamente los procesos a través de la implementación de metodologías ágiles y reingeniería.

### AMBIENTAL

- Formular, implementar y hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales que se generen dentro de la corporación, gestionando los recursos necesarios para su implementación.
- Identificar los aspectos e impactos ambientales asociados a los servicios que ofrece COMFACUNDI y realizar seguimiento a los controles operacionales establecidos para cada uno de ellos, con el fin de prevenir la contaminación ambiental
- Promover el mejoramiento de la gestión y desempeño ambiental al interior de COMFACUNDI, por medio de actividades de formación, buenas prácticas ambientales, y cumplimiento de los programas ambientales.
- Implementar para el 2025 el 90% de los requisitos que se encuentran establecidos en la NTC ISO 14001:2015 en COMFACUNDI.

### SST

- Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los colaboradores y contratistas reduciendo los accidentes de trabajo AT y enfermedades laborales.

	<b>POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>CÓDIGO: PO-SI-001</b>
		<b>FECHA: 26/Jul/2024</b>

- Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgo laboral.
- Implementar para el 2025 el 90% de los requisitos que se encuentran establecidos en la NTC ISO 45001:2018 en la sede calle 53 de COMFACUNDI.


### SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Identificar y proteger los activos de información de COMFACUNDI, con base en los criterios de confidencialidad, disponibilidad e integridad, con el fin de contribuir a la solidez financiera y a una cultura de procesos y operaciones seguras.
- Identificar, valorar y evaluar los riesgos de seguridad de los activos de información de COMFACUNDI.
- Establecer las actividades para asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma técnica NTC-ISO/IEC 27001:2022 en los procesos de COMFACUNDI y definir los controles de seguridad de la información necesarios en el análisis de riesgos.


### VIGENCIA

La presente política entrará en vigencia a partir de su aprobación y podrá ser modificada en cualquier momento, de acuerdo con los lineamientos establecidos para tal fin.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
01	04/Ene/2013	Emisión.
02	27/Abr/2016	Se modifica la política de Calidad según lo definido en el plan estratégico PE-GE-001 versión 02 con vigencia 2015-2018.
03	17/Nov/2017	Se realiza la modificación de la política del tipo de documento Plan Estratégico al tipo de documento política, de acuerdo a la estructura definida por el Equipo de Calidad. Se Direcciono la política de Calidad al proceso de Mejoramiento Continuo, teniendo en cuenta hacia parte del proceso de Gestión Estratégica.

	<b>POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>CÓDIGO: PO-SI-001</b>
		<b>FECHA: 26/Jul/2024</b>

		Se realizó la aprobación con el Acta # 481 del 17 de Noviembre del 2017.
04	23/Oct/2019	Se realizó la aprobación con el Acta de Consejo Directivo N° 503 del 30 de Agosto de 2019
05	04/Jun/2020	Se menciona el marco de referencia de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, legales y normativos y el marco de referencia de los objetivos Estratégicos
06	28/May/2021	<p>Se revisa y mejora la estructura de la política en general.</p> <p>Se da orden al texto de la siguiente manera: inicia con los servicios prestados por COMFACUNDI, continua con los clientes que reciben los servicios, luego, se incluye como tercer elemento la cobertura (Bogotá y Cundinamarca) y finaliza el primer párrafo con las palabras liderazgo y compromiso frente a los compromisos requeridos por las tres (3) normas que conforman el SIG, es decir, las NTC ISO 9001 calidad (color azul), 14001 ambiental (color verde) y 45001 SST (color naranja).</p> <p>En un segundo párrafo se incluye la gestión de riesgos, así como la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades y prestación adecuada y oportuna de sus servicios.</p> <p>En el tercer y último párrafo se complementa con “y los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión de COMFACUNDI”.</p> <p>Se realizó la aprobación con el Acta de Consejo Directivo No. 528 del 28 de mayo de 2021.</p>
07	26/Jul/2024	<p>✓ Se realizó la aprobación del Consejo Directivo, a través del acta # 568 del 26 de julio del 2024.</p> <p>✓ Se actualiza en el primer párrafo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actualización de los servicios que ofrece COMFACUNDI.</li> <li>● Se complementa el compromiso de SST con: “... riesgos e intervenir las amenazas que puedan</li> </ul>

 <b>Comfacundi</b> Caja de Compensación Familiar	<b>POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>CÓDIGO: PO-SI-001</b>
		<b>FECHA: 26/Jul/2024</b>

		<p>afectar a las personas, los servicios e infraestructura de SST.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se complementa el compromiso de ambiental con: “prevención y mitigación de los impactos ambientales”, “...de recursos naturales”</li> <li>● Se incluye el compromiso frente al cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 27001:2022, así: “...en la protección de sus activos de información, con base en los criterios de confidencialidad, disponibilidad e integridad”.</li> </ul> <p>✓ Se cambia la palabra colaboradores por trabajadores.</p> <p>✓ Se incluye en el tercer párrafo “...específicos”.</p> <p>✓ Se incluyen los objetivos específicos de calidad tres (3), ambiental cuatro (4), SST cuatro (4) y de seguridad de la información tres (3), los cuales van a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en esta política.</p>
--	--	--

DOCUMENTÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Firma:</b> <i>Nini Rodríguez</i>	<b>Firma:</b> <i>Johanna Muñoz Castro</i>	<b>Firma:</b> <i>Jesús Orlando Pérez C.</i>
<b>Nombre:</b> Nini Johanna Rodríguez Romero	<b>Nombre:</b> Johanna Marcela Muñoz	<b>Nombre:</b> Jesus Orlando Perez
<b>Cargo:</b> Profesional SIG	<b>Cargo:</b> Jefe de Planeación	<b>Cargo:</b> Director Administrativo (S)
<b>Fecha:</b> 22/Jul/2024	<b>Fecha:</b> 24/Jul/2024	<b>Fecha:</b> 26/Jul/2024

CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD	IC	CLASIFICACIÓN DE INTEGRIDAD	A	CLASIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------------	----	-----------------------------	---	---------------------------------	---

# Registro de auditoría

## Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO PO-TE-001 Política SIG V07 - 1/10/24, 17:40

ESTADO ● Firmado

MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO 2024/10/01 22:45:40 UTC

## Actividad



ENVIADO

oscar.chacon@comfacundi.com.co **envió** una solicitud de firma a:

- Jesús Orlando Pérez C. (jesus.perez@comfacundi.com.co)
- Nini Rodríguez (nini.rodriguez@comfacundi.com.co)
- Johanna Muñoz Castro (johanna.munoz@comfacundi.com.co)

2024/10/01  
22:40:13 UTC



FIRMADO

**Firmado** por Jesús Orlando Pérez C. (jesus.perez@comfacundi.com.co)

2024/10/01  
22:45:40 UTC



FIRMADO

**Firmado** por Nini Rodríguez (nini.rodriguez@comfacundi.com.co)

2024/10/01  
22:40:44 UTC



FIRMADO

**Firmado** por Johanna Muñoz Castro (johanna.munoz@comfacundi.com.co)

2024/10/01  
22:42:20 UTC



COMPLETADO

Este documento tiene la firma de todos los firmantes y está **completo**

2024/10/01  
22:45:40 UTC

Es posible que la dirección de correo electrónico que se indicó anteriormente para cada firmante esté asociada a una Cuenta de Google, y puede ser la dirección de correo electrónico principal o la secundaria asociada a esa cuenta.